

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 037

Fecha de Publicación		29 de abril de 2022						
No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	852304089001-2022-000009-00	VERBAL SUMARIO	PALMAR DE ALTAMIRA S.A.S.	ESPERANZA RAMÍREZ MARTÍNEZ y otro	CONCEDE APELACIÓN	28/04/2022	29/04/2022	1
2	852304089001-2022-000010-00	VERBAL SUMARIO	PALMAR DE ALTAMIRA S.A.S.	DANILO ALFONSO CARDENAS MOLANO	CONCEDE APELACIÓN	28/04/2022	29/04/2022	1
3	852304089001-2022-000028-00	VERBAL DE SIMULACIÓN	PEDRO PABLO DÍAZ GUTIERREZ	ALQUIMEDES DÍAZ GUTIERREZ Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	28/04/2022	29/04/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendaj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria